



LA COCONA SOCIEDAD COOPERATIVA

ANUNCIO de La Cocona Sociedad Cooperativa, relativo a la disolución y liquidación de la Sociedad.

En Asamblea General Extraordinaria de carácter Universal celebrada el 11 de febrero de 2024, a las 10:00 horas, se acordó por unanimidad la disolución de la Sociedad Cooperativa, el cese de los miembros del Consejo Rector y el nombramiento de los liquidadores.

Posteriormente, a las 11:00 horas del mismo día, también en Asamblea General Extraordinaria de carácter Universal, se acordó por unanimidad la liquidación de la Sociedad Cooperativa, la aprobación del balance final de liquidación y el proyecto de distribución del activo, con un activo de 16,32 € y un pasivo de 16,32 €.

Se hace constar que no existen acreedores ajenos a la sociedad y que la documentación social de la liquidación puede consultarse en el domicilio social de la Cooperativa (avenida Virgen de la Fuente, 15, CP 50450 de la localidad de Muel, Zaragoza).

Muel, 11 de febrero de 2024.— Los liquidadores, Juan Fanlo Mazas, Anna Pibernat Mir y José María García Rodríguez.